

## V. Anuncios

### Otros anuncios

#### Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos

**3844** *Dirección General de Industria.- Extracto de la Resolución de 21 de noviembre de 2023, por la que se incrementa el crédito de la convocatoria de concesión de subvenciones para la modernización y diversificación del sector industrial para el año 2023, efectuada por Resolución de 24 de marzo de 2023.*

BDNS (Identif.): 684389.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/684389>).

#### **Primero.- Dotación económica.**

Incrementar en dos millones ciento treinta mil (2.130.000,00) euros el crédito disponible asignado a la convocatoria aprobada mediante Resolución n.º 197/2023, de 24 de marzo, de la Dirección General de Industria, por la que se convoca la concesión de subvenciones para la modernización y diversificación del sector industrial para el año 2023.

La dotación económica para la convocatoria queda establecida en once millones noventa mil (11.090.000,00) euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 16.15.433A.770.02 y al Proyecto de Inversión 207G0001 “Modernización y Diversificación. Sector Industrial”.

#### **Segundo.- Publicación y efectos.**

La presente publicación se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, apartado 4, del Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias, y no implicará la apertura de plazo para presentar nuevas solicitudes, ni el inicio de nuevo cómputo del plazo para resolver.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de noviembre de 2023.- La Directora General de Industria, Ana María Zurita Expósito.